

**FICHA DE CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD**
**(IEXM0310) EXCAVACIÓN SUBTERRÁNEA MECANIZADA A SECCIÓN COMPLETA CON TUNELADORAS (RD 1530/2011, de 31 de octubre)**

Competencia General: Realizar la excavación de espacios subterráneos mediante sistemas mecanizados a sección completa de arranque del material y su carga, para la construcción de obras civiles subterráneas o como labor previa a la extracción de recursos minerales, conforme a las normas de seguridad y de prevención de riesgos laborales y protección ambiental vigente.

Nivel	Cualificación profesional de referencia	Unidades de competencia		Ocupaciones o puestos de trabajo relacionados
3	IEX433_3 EXCAVACIÓN SUBTERRÁNEA MECANIZADA A SECCIÓN COMPLETA CON TUNELADORAS  (RD 1956/2009, de 18 de diciembre)	UC1394_3	Realizar la excavación con tuneladoras de suelos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Operador de tuneladora de suelos.</li> <li>▪ Operador de tuneladoras de rocas.</li> </ul>
		UC1395_3	Realizar la excavación con tuneladoras de rocas.	
		UC0864_2	Prevenir riesgos en excavaciones subterráneas.	

**CORRESPONDENCIA CON EL CATÁLOGO MODULAR DE FORMACIÓN PROFESIONAL**
**Duraciones**

Código	Módulos formativos	Horas	Código	Unidades formativas	Horas	Máx. horas distancia
MF1394_3	Excavación con tuneladoras de suelos.	210	UF1577	Operaciones previas y equipos de protección necesarios en los trabajos con tuneladora de suelos.	60	40
			UF1578	Operaciones de puesta en marcha y protocolos de la tuneladora de suelos.	90	60
			UF1579	Operaciones de excavación y sostenimiento con tuneladora de suelos	60	30
MF1395_3	Excavación con tuneladoras de rocas.	210	UF1580	Operaciones previas y equipos de protección necesarios en los trabajos con tuneladora de rocas.	60	40
			UF1581	Operaciones de puesta en marcha y protocolos de la tuneladora de rocas.	90	60
			UF1582	Operaciones de excavación y sostenimiento con tuneladora de rocas.	60	30
MF0864_2	Prevención de riesgos en excavaciones subterráneas.	50			50	40
MP0340	Módulo de prácticas profesionales no laborales	120			80	
Duración total del certificado de profesionalidad					590	300

CRITERIOS DE ACCESO Y CONDICIONES				PRESCRIPCIONES DE LOS FORMADORES O FORMADORAS		
				Acreditación requerida	Experiencia profesional requerida	
					Con acreditación	Sin acreditación
MF1394_3	Deberá cumplir alguno de los requisitos siguientes: –Estar en posesión del título de Bachiller	UF1577		1 año		
	–Estar en posesión de algún certificado de profesionalidad de nivel 3.	UF1578	Se debe haber superado la UF1577			
	–Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 2 de la misma familia y área profesional	UF1579	Se debe haber superado la UF1578			
MF1395_3	–Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado superior o haber superado las correspondientes pruebas de acceso a ciclos de grado superior	UF1580		1 año		
	–Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años	UF1581	Se debe haber superado la UF1580			
	–Tener, de acuerdo con la normativa que se establezca, los conocimientos formativos o profesionales suficientes que permitan cursar con aprovechamiento la formación	UF1582	Se debe haber superado la UF1581			
MF0864_2				1 año	Imprescindible requisito de acreditación en PRL	
				Competencia docente de acuerdo con la regulación que se establezca		

ESPACIO FORMATIVO	Superficie m2 15 alumnos	Superficie m2 25 alumnos
Aula de gestión	45	60
Aula taller	60	100

CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD QUE DEROGA	